PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	31 DE MAYO DE 2008	Suplemento 6859 B

No.- 23628

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en sus Artículos 21, 27 y 28 y los Artículos 32 y 36 del Reglamento de la Ley que nos Ocupa, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de MATERIAL DE CURACION E INSTRUMENTAL MEDICO de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56069001-004-08	$ 2,100.00 Costo en compranet: $ 2,000.00	09/06/2008	12/06/2008 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/06/2008 10:00 horas	26/06/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C840000000	ACEITE PARA NIÑOS	110	Frasco
2	C840000000	AGUA OXIGENADA	200	Frasco
3	C840000000	AGUJA DE WRITACRE	24	Caja
4	C840000000	AGUJAS DESHECHABLES	20	Pieza
5	C840000000	AGUJAS DESECHABLE	20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: JUAN PERALTA Número 109 - ALTOS, Colonia CENTRO, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3123288, los días 31 MAYO AL 9 DE JUNIO 2008; con el siguiente horario: 8:00 A 16:00 HRS. horas. La forma de pago es: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA O EN EFECTIVO MEDIANTE RECIBO EMITIDO POR LA DIRECCION DE FINANZAS, MISMO QUE DEBERA SER PAGADO EN LAS CAJAS DE LA MISMA DIRECCION. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de Junio del 2008 a las 10:00 horas en: AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO ISSET, ubicado en: CERRADA DE LA CEIBA Número S/N, Colonia ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de Junio del 2008 a las 10:00 horas, en: AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO ISSET, CERRADA DE LA CEIBA, Número S/N - S/N, Colonia ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de Junio del 2008 a las 10:00 horas, en: AUDITORIO DEL CENTRO MEDICO ISSET, CERRADA DE LA CEIBA, Número S/N, Colonia ATASTA DE SERRA, C.P. 86100, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: SITIO EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ S/N COL. ATASTA DE SERRA, VILLAHERMOSA TABASCO, los días LUNEA A VIERNES en el horario de entrega: 8:00 A 14:00 HRS..
- Plazo de entrega: SEGUN BASES.
- El pago se realizará: CREDITO.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TABASCO, A 31 DE MAYO DEL 2008.
L.A. LILIÁN GÓMEZ GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.

Instituto de Seguridad Social del Estado
DIRECCION DE ADMINISTRACION
ISSET
Tabasco

TABASCO

Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.